

Expediente: 589/15
Carátula: IBAÑEZ FRANCISCO ADALBERTO C/ ARCE WALTER FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27125763028 - IBAÑEZ, FRANCISCO ADALBERTO-ACTOR
27338843009 - MANSILLA, ADRIAN OSCAR-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ARCE, WALTER FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 589/15



H105016062459

JUICIO: IBAÑEZ FRANCISCO ADALBERTO c/ ARCE WALTER FABIAN s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 589/15 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026

De las constancias del presente expediente surge que el plazo de CINCO DÍAS otorgado mediante providencia de fecha 29/12/2025 se encuentra vencido y que la parte demandada Walter Fabián Arce, CUIT N° 20-32725926-2, con domicilio en PASAJE JUDICIAL S/N- LOS POCITOS- TAFI VIEJO- TUCUMÁN, no ha dado cumplimiento con el pago de la planilla fiscal por la suma de \$169.327,48. Por lo que corresponde librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que tome conocimiento de dicho incumplimiento a los fines que hubiere lugar. LVP. 589/15

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.